



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE DOCENCIA
PBE/SGV/mca

**MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO PARA EL AÑO 2022 EN EL
SENTIDO QUE SE INDICA Y FIJA TEXTO ACTUALIZADO
DEL MISMO**

CONCEPCIÓN, 02 de mayo 2022

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° 3403

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.744, que crea la Universidad del Bío-Bío; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Educación, de 1989, que fija el Estatuto Orgánico de esta Corporación de Derecho Público autónoma; en la Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales; en el Decreto con Fuerza de N° 1 (19.653), de 2000, de la Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo de Educación N° 260, de 2018; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Universitario exento N° 01, de 2014, y

CONSIDERANDO:

1º) Que el Calendario Académico de la Universidad del Bío-Bío para el año 2022 fue aprobado mediante Decreto Universitario exento N° 390, de fecha 18 de enero del año en curso.

2º) Que, con fecha 19 de junio de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la República la Ley N° 21.357, que declara Feriado el Día del Solsticio de Invierno de cada año, Día de los Pueblos Indígenas, que para el año en curso corresponde al día martes 21 de junio.

3º) Que el Consejo Académico, en su cuarta sesión ordinaria para el período 2022, celebrada con fecha 11 de abril del mismo año, a propuesta de la Dirección de Docencia, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes y en virtud de lo previsto en el artículo 36 letra g) del Estatuto Orgánico de la Corporación, acordó, atendiendo a la declaración legal de Feriado referida en el Considerando precedente y que para el año 2022 corresponde al día martes 21 de junio, proponer al Sr. Rector la **Modificación del Calendario Académico** vigente, considerando un nuevo receso universitario para el día 20 de junio de 2022 y modificando en consecuencia la fecha del siguiente hito en el citado calendario -Últimas Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular)-, que se extendería desde el 22 de junio al 9 de julio de 2022.

El Consejo Académico adoptó su acuerdo en función de la presentación efectuada por la Directora de Docencia, tomando como base el documento denominado **Modificación del Calendario Académico 2022 (Propuesta)**, elaborado por esa misma Dirección, de 3 carillas en formato pdf, que se entendió formar parte integrante del acuerdo adoptado, para todo efecto legal.

Se facultó a la Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Docencia, para, de conformidad con los documentos acompañados y archivados en Secretaría General, revisar y corregir errores u omisiones formales en la descripción gráfica de la modificación del Calendario Académico 2022, sin alterar el fondo de lo acordado, pudiendo estas correcciones ser incorporadas en todos los actos administrativos que en derecho corresponda dictar.

Lo anterior, en los términos de que da cuenta el Certificado C/A N°08/2022, extendido por la Secretaria del Consejo Académico, en su calidad de ministra de fe.

DECRETO:

1º) **MODIFÍCASE** el **Calendario Académico de la Universidad del Bío-Bío para el año 2022**, aprobado mediante Decreto Universitario exento N°390, de fecha 18 de enero del año en curso, en el sentido de incorporarse como receso universitario el día lunes 20 de junio de 2022 y de modificarse, en el primer semestre de dicho calendario, el hito correspondiente al período para Últimas Calificaciones en los planes de estudio de carreras sin renovación curricular, según a continuación se detalla:

| | |
|---|-----------------------|
| Receso Universitario | : 20-06-2022 |
| Últimas Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular) | : 22-06 al 09-07-2022 |

2º) FÍJASE como texto actualizado del Calendario Académico 2022 de la Universidad del Bío-Bío el siguiente:

Alumnos/as nuevos/as Admisión 2022 y Alumnos antiguos: Concepción y Chillán
(5 semanas Receso Verano - 1 semana receso Invierno - 1 semana receso especial Diciembre)

CALENDARIO ACADÉMICO 2022

Receso de Verano : 31 de enero al 05 de marzo de 2022

Matrícula Alumnos Nuevos Admisión 2022:

Inicio primera etapa de Matriculas e inicio periodo de retracto : 25-01-2022

Cierre de primera etapa : 27-01-2022

Inicio segunda etapa de Matriculas : 28-01-2022

Cierre de segunda etapa y periodo de retracto : 03-02-2022

PRIMER SEMESTRE

| | |
|--|---------------------------|
| Periodo Inscripción de Asignaturas Alumnos Antiguos | : 07 al 15-03-2022 |
| Capacitación Docentes 1er. Periodo | : 14 al 18-03-2022 |
| Inicio de Clases Alumnos Nuevos (Inducción Admisión 2022) | : 09, 10 y 11-03-2022 |
| Inicio de Clases | : 14-03-2022 |
| Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones | : 04-04-2022 |
| Día Aniversario Universidad del Bío-Bío | : 09-04-2022 |
| Periodo Renuncia de Asignaturas (Art. 10) | : 18, 19 y 20-04-2022 |
| Primeras Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular) | : 25-04 al 14-05-2022 |
| Aplicación Encuesta Docente | : 23-05 al 10-06-2022 |
| Inducción Alumnos Nuevos (2do. Periodo) | : 08 y 09-06-2022 |
| Periodo Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10) | : 13,14 y 15-06-2022 |
| Ultimo Plazo Retiro Temporal (Art. 24) | : 13-06-2022 |
| Receso Universitario | : 20-06-2022 |
| Últimas Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular) | : 22-06 al 09-07-2022 |
| Término de Clases (carreras sin Renovación Curricular) | : 02-07-2022 |
| Certámenes de Recuperación (carrera sin Renovación Curricular) | : 13 y 14-07-2022 |
| Término de Clases (carreras con Renovación Curricular) | : 15-07-2022 |
| Receso Invierno | : 18 al 23-07-2022 |
| Exámenes (carreras sin Renovación Curricular) | : 25-07 al 06-08-2022 |
| Cierre de Actas (carreras sin Renovación Curricular) | : 09-08-2022 |
| Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular) | : 10-08-2022 |
| Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular) | : 12-08-2022 |
| Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular) | : 01 al 10-08-2022 |
| Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular) | : 12-08-2022 |
| Capacitación Docentes 2do. Periodo | : 01 al 05-08-2022 |

SEGUNDO SEMESTRE

| | |
|--|---------------------------------------|
| Periodo Inscripción de Asignaturas Alumnos Antiguos | : 12 al 20-08-2022 |
| Inicio de Clases | : 16-08-2022 |
| Ultimo plazo para solicitar Corrección de Calificaciones | : 05-09-2022 |
| Inducción Alumnos Nuevos (3er. Periodo) | : 31-08 y 01-09-2022 |
| Periodo Renuncia de Asignaturas (Art. 10) | : 20, 21 y 22-09-2022 |
| Primeras Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular) | : 26-09 al 15-10-2022 |
| Aplicación Encuesta Docente | : 24-10 al 12-11-2022 |
| Inducción Alumnos Nuevos (4to. Periodo) | : 09 y 10-11-2022 |
| Periodo Extraordinario de Renuncia de Asignaturas (Art. 10) | : 14, 15 y 16-11-2022 |
| Ultimo Plazo Retiro Temporal (Art. 24) | : 14-11-2022 |
| Últimas Calificaciones (carreras sin Renovación Curricular) | : 21-11 al 07-12-2022 |
| Término de Clases (carreras sin Renovación Curricular) | : 03-12-2022 |
| Receso Universitario | : 09 y 10-12-2022 |
| Certámenes de Recuperación (carrera sin Renovación Curricular) | : 13 y 14-12-2022 |
| Término de Clases (carreras con Renovación Curricular) | : 17-12-2022 |
| Exámenes (carreras sin Renovación Curricular) | : 19 al 23-12-2022 y 02 al 07-01-2023 |
| Receso Especial | : 26 al 31-12-2022 |
| Cierre de Actas (carreras sin Renovación Curricular) | : 10-01-2023 |
| Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular) | : 11-01-2023 |
| Cierre de Actas de Examen de Repetición (carreras sin Renovación Curricular) | : 13-01-2023 |
| Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular) | : 02 al 11-01-2023 |
| Cierre de Actas Evaluación Integradora (carreras con Renovación Curricular) | : 13-01-2023 |
| Capacitación Docentes 3er. Periodo | : 02 al 06-01-2023 |

Recesos especiales:

| Desde | Hasta |
|-----------------------------|------------|
| Receso Universitario | |
| 20-06-2022 | 20-06-2022 |
| Receso de Invierno | |
| 18-07-2022 | 23-07-2022 |
| Receso Universitario | |
| 09-12-2022 | 10-12-2022 |
| Receso Especial | |
| 26-12-2022 | 31-12-2022 |

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Mauricio Cataldo Monsalves – Rector

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento, por orden del

señor Rector,

Saluda a Ud.,



Elodia Saavedra Palacios
ELADIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA GENERAL